

"Enterado, ya se dictan por aquí providencias para auxiliar á Vd. Dígame importancia del movimiento, plan, recursos con que cuenta Neri, los que Vd. tenga y lo que se haya hecho para sofocar rebelión."

Lo que por acuerdo del Presidente tengo el honor de comunicar á Vd., para su conocimiento y á efecto de que por esa Secretaría, se dicten las disposiciones que estime convenientes,

Libertad y Constitución.—Mexico, Octubre 9 de 1893.
—Firmado.—*Romero Rubio*.—Al Secretario de Guerra.—Presente.

Poco á poco el Gobierno General y el de Guerrero, fueron acopiando noticias sobre el programa revolucionario del general Neri, noticias que fueron confirmadas por un telegrama que dirigió al Sr. Ortiz de Montellano el Jefe de la oficina telegráfica de Mexcala, en el cual le informaba las primeras providencias dictadas por el caudillo de la rebelión, su movimiento á Xochilapa y su marcha retrógrada á Mexcala. Por fin, ya el 12 de octubre se tenía en Chilpancingo el plan proclamado por el general Neri, plan que fué recibido por el Gobernador, por el Jefe de las armas y por la Legislatura á las 3½ de la tarde de ese día. Dice así:

"En Mexcala, á 6 de octubre de mil ochocientos noventa y tres, habiendo tenido en cuenta que no existe Gobernador constitucional en el Estado, sino sólo un interino, cuya autoridad es atentatoria, pasado el límite del interinato que no tiene más objeto que convocar al pueblo á elecciones; que la reforma constitucional á cuya sombra quiere permanecer viva la autoridad del gobernador Arce, es atentatoria á la ley, al orden y á la razón; que es además retroactiva, porque se dictó después de haberse declarado electo Gobernador el general Arce, bajo los auspicios de una ley conforme á la

ciones verbales al general D. José Vicente Villada, gobernador del Estado de México.

Es seguro que á Mexcala llegaron noticias de todos estos aprestos militares, pues Neri, comprendiendo lo difícil de su situación, dirigió la siguiente carta al C. Presidente, en la cual puede verse el alto respeto y la merecida consideración de que disfruta el General Díaz entre el ejército, sentimientos que son más notables en la situación comprometida y difícil en que se encontraba el general Neri.

Dice así la carta:

"De Mexcala el 18 de Octubre de 1893.—Sr. General Presidente Porfirio Díaz.—Muy señor mío:

Con fecha seis del actual tuve la honra de poner á vd. un telegrama explicándole mi conducta y pidiéndole sus instrucciones sobre lo que debía hacerse en el Estado, á fin de que, cuando estuvieren cumplidas, me presentara ante vd. Estaba en espera de dichas instrucciones cuando este pueblo desconoció la autoridad del Sr. Gobernador interino del Estado, confiándome dicho cargo hasta que se expida por el Congreso la convocatoria para elecciones definitivas, y tomó las armas para sostener el plan contra los ataques armados que se le dirigieren. En esta situación he sabido que se mueven en distintas direcciones algunos cuerpos del ejército sobre el mismo pueblo y con tal motivo me apresuro á manifestar á vd. que el carácter del movimiento efectuado es exclusivamente local, fundado en las poderosas razones constitucionales que se exponen en la acta respectiva, y que lejos de haber pensado en combatir y hacer resistencia á la Federación, se ha supuesto que se contaría con su eficaz ayuda para realizar un propósito benéfico para el Estado, conforme con las instituciones

democráticas. En comprobación de que, como he dicho, fué exclusivamente local el movimiento y de que no pude prever la actitud que este pueblo había de tomar y que yo me he visto obligado á seguirle, me permito llamar la atención sobre el hecho significativo de que no intenté siquiera hacer uso de la fuerza federal que estaba á mis órdenes.

Confío en que esta sincera y leal manifestación modificará las malas impresiones que pueda haber producido en su ánimo la actitud de este pueblo, y que penetrándose de sus legítimas y nobles aspiraciones, aceptará su patriótica resolución de deponer las armas, á fin de procurar satisfacer aquellas por medios pacíficos y legales que están á su alcance, para lo cual se cuenta con que vd. les impartirá su respetable apoyo dentro de la órbita de sus facultades. Con esto el Estado entrará en el libre ejercicio de sus derechos y bajo los auspicios de una administración constitucional seguirá identificado con el gobierno de la Unión, secundando su programa de paz y de progreso.

En cuanto á mí, creo haber cumplido con mis deberes de ciudadano escuchando los sentimientos de hijo de este Estado, procurando lo que en mi concepto es justo y conveniente, y reconociendo á tiempo aun que los pueblos como los individuos no deben ejercer violencia para reclamar sus derechos; y como mis actos se prestan á interpretaciones desfavorables respecto á mis deberes militares; como de ninguna manera quiero manchar mi honra y lealtad de soldado, ni poner en duda mi adhesión y gratitud hacia vd. en quien no sólo veo al Jefe del Estado sino á mi antiguo general, que tantas veces nos condujo á la victoria, aseguro á vd., que disueltas las fuerzas que me han reconocido, como lo serán sin pérdida de tiempo, me pondré inmediata-

cual debía tomar posesión el 1º de abril; que supuesta la anticonstitucionalidad de esa reforma, el hecho de no haber tomado posesión de su encargo produjo legalmente el abandono de éste, y por consiguiente la acefalía del Poder Ejecutivo; que el interinato perpetuo á que se nos ha sujetado, destruye por su base las instituciones de la democracia, pues deja el pueblo de tener participio en la constitución del poder público, puesto que un interino no se eleva por el voto popular: que la Legislatura no se ha ocupado en más de seis meses de destruir esa situación ilegal é inconveniente.

Por tales razones, el pueblo del Estado ha resuelto:

1º Se desconoce la autoridad del Sr. Mariano Ortiz de Montellano.

2º El pueblo recoge esa autoridad y la confiere al Sr. general Canuto Neri, hasta que se expida por el Congreso la convocatoria para elecciones definitivas.

3º Toma las armas para sostener su autoridad contra ataques armados que se le dirijan, y tan luego como éste expida la convocatoria cesará este estado de cosas y quedarán sometidos los pueblos á las autoridades, inclusa la del mismo señor Ortiz Montellano ó la de cualquier otro interino que se nombre.

4º Esta determinación se hará manifiesta á los Poderes del Estado y á todos los pueblos, para que le den su aprobación los que estuvieren de acuerdo con ella; y para que se lleve á cabo lo acordado, firman: *Heliodoro Gómez, Ignacio Casarrubias, Rafael Catalá, Manuel Vásquez, Herminio Cabañas, Francisco Martínez, Pedro A. Bernal, Rafael Salgado, Juan Catalán, Feliciano Barrera, Calixto Gómez, Ellas Catalán, Jesús Ríos, Rutilio Vargas, Francisco Encarnación, José Guavara.*

Conocidos ya por el Gobierno Federal los fines del general Neri, los elementos con que contaba y la fuerza armada con que podían defenderse las autoridades de Guerrero, se dedicó exclusivamente á combinar un plan eficaz de campaña, como en seguida veremos.

XXVI.

El plan proclamado por Neri, tenía un carácter puramente local, y aunque quizá los sublevados fundaban legalmente el principio de que el Estado estaba inconstituido, no ha sido nunca la revolución la que ha garantizado los derechos del pueblo en épocas de paz y orden, y esas razones proclamadas con las armas en la mano, hubieran tal vez prosperado si se exponen respetuosamente á la Cámara de Senadores, pero nunca en las márgenes de un río y con el odioso aparato de la guerra y de las proclamas incendiarias, hijas de otros tiempos y fáciles de entusiasmar en momentos históricos distintos, al glorioso momento histórico porque atraviesa la República.

Sabía pues, el Presidente, general Porfirio Díaz, que era preciso sofocar la fuerza con la fuerza, y como guerrero sólo contaba con 200 hombres del 25 Batallón, á las órdenes del general Margain; inmediatamente dispuso que se movilizaran tropas, saliendo desde luego de la ciudad de México, rumbo á Mexcala, el general José B. Cueto con el 21 Batallón, una sección de ingenieros y otra de artilleros, y nombrado general en Jefe de la columna de operaciones. También se dió orden al general Ignacio A. Bravo, que estaba de guarnición en Mazatlán, que por la vía marítima se dirigiera á Acapulco con el 8º Batallón; se hicieron mover fuerzas de los Estados limítrofes de Guerrero, y se dieron instruc-

Alberto Henkel, Benito Sánchez Valdés y Alejandro Herrera; éstos y algunos otros particulares solicitaron su consentimiento para continuar en la expedición.

El general Villada al tocar las poblaciones del tránsito, recibió nuevas pruebas del gran afecto que le tienen sus gobernados, muy particularmente en Tenango y Tenancingo.

El 16 á las 5 a. m. hizo su movimiento rumbo á Zumpahuacán, á donde llegó á las 9. De este punto remitió á Iguala al general Cueto, con persona de toda confianza, una clave para que se pudieran comunicar, le participó su movimiento y rumbo que seguía y le ofrecía que del Estado le remitiría los víveres que necesitara para su columna. A la 1 p. m. continuó su marcha; al tocar el punto de Lagunillas se le incorporó el Jefe político de Tenancingo, las autoridades de Ixtapan, Tonatico y gran número de vecinos. A las 5 p. m. arribó á este último punto, donde Pedro Salgado, de Malinaltenango, le informó que Fausto Beltrán con una partida de sublevados, había entrado el día anterior al pueblo de Atzacapotzalco, quitando caballos y armas á los comerciantes. En vista de esta noticia, en el acto dirigió orden á Zacualpan al Jefe Político de Sultepec, mandándole que avanzaran hasta San Pablo en observación de la gavilla de Beltrán. Al coronel Crescencio Rosas que marchara al Mogote, é hiciera cubrir la salida de la barranca para Pilcaya, y á Melgar que cuidara de los puntos Hacienda Nueva y Nombre de Dios.

Mandó exploradores que le trajeran noticia de los movimientos de Beltrán y procuró informarse si había algunas otras gavillas. Estas noticias y sus disposiciones las comunicó al Sr. Presidente y al general Cueto, quien por telegrama le dijo: que al día siguiente hacía

salir 139 hombres del 3º para que se le incorporaran y sirvieran de pié para organizar sus fuerzas.

El 17 el general Villada permaneció en Tonatico, dando disposiciones para que quedara establecida su línea.

En ésta población se le incorporó el capitán Musio Ceballos con 25 hombres de caballería de la Brigada Gutiérrez.

Los exploradores llegaron á participarle que Beltrán había marchado para el rumbo de Ixcateopan, que Serapio Cervantes se encontraba en Tenanguillo y Juan N. Trujillo en Ixcapaneca; que el número de fuerza de estos cabecillas sería de 50 á 60 hombres de caballería, bien montados y armados.

El general Cueto le dirigió de Iguala este mismo día los siguientes telegramas. "Sr. Gobernador J. V. Villada:—Por orden Secretaría, fuerza que salió hoy del 3º debe regresar á incorporársele. Oreó debe V. avanzar hasta Zacualpan por donde me avisó Sr. Presidente debía V. presentarse para ponerse en contacto con mígo. A su llegada á éste último avise si necesita proteja su incorporación.—Por Distrito Teloloapan empiezan ya á aparecer gavillas sublevadas—*J. B. Cueto.*
—Sr. Gobernador.—A las 7 p. m. he recibido su carta fecha de antier; mañana muy temprano se vuelve el correo con mi contestación. Supongo que á ésta hora habrá recibido instrucciones de Sr. Presidente de la República sobre derrotero que debe seguir, conviene avance hasta ésta.—El general *J. B. Cueto.*

A éstos telegramas contestó nuestro biografiado: "Sr. general Cueto.—Escogí este lugar y no Zacualpan, por creerlo más estratégico, pues estoy en el intermedio del primero é Iguala, así como por estar en observación de los Distritos Aldama y Alarcón. Tengo de aquí á

mente en camino para esa capital, sometiéndome sin condiciones á lo que tenga vd. á bien disponer, pues considero que podré vindicarme completa y satisfactoriamente de los cargos del orden militar que aparentemente pudieran resultar contra mí.

Quedo de vd. con la mejor subordinación.—*Canuto A. Neri.*

XXVII.

El general Villada se encontraba en la capital de la República, el día que el gobernador de Guerrero comunicó al Ministerio de gobernación, que el general Canuto Neri se había sublevado en Mexcala. El Sr. Presidente citó al Sr. Villada para prevenirle que mandara cubrir la frontera del Estado en los límites con Guerrero.

Inmediatamente el general Villada dijo por teléfono al Secretario general de gobierno, Lic. Eduardo Villada, que ordenara al Jefe Político de Temascaltepec, marchara á Tejupilco y cubriera la hacienda de Luvianos, el paso del río en Bejucos, Acamuchitlán y Acatitlán. Al de Sultepec, que las *veintenas* de las municipalidades de Amatepec y Tlatlaya se situaran en Acatempa, Tepehuastitla, San Miguel Totomaloya, San Pedro y San Antonio Amialco; que Mamatla y el Despoblado fueran cubiertos con las de Zacualpan y que él se estableciera en éste último punto; y al de Tenancingo que saliera para Malinaltenango y cubriera con *veintenas* la cima de la barranca de Tlapala, Cieneguilla, el Tambor, Amatzingo y el Zapote.

El 13 de octubre llegó el general Villada á la capital del Estado. Su primer procedimiento fué hacer que los Jefes políticos le dieran parte de que estaban en e-

jecución sus órdenes y de los movimientos que operaban.

Mandó que la gendarmería que cubría destacamentos en los Distritos del Valle de México, se reconcentrara á su matriz para nombrar la fuerza que debía movilizarse.

Al Presidente Municipal de Zumpahuacán le previno que por correo violento comunicara al coronel Crescencio Rosas que se hallaba en Cacahuamilpa y al Jefe de Seguridad pública José María Melgar que estaba en el Zapote, que marcharan á situarse en Piedras Negras, donde recibirían instrucciones.

Todas sus disposiciones las comunicó al Sr. Presidente y le participó que se disponía á marchar á Tonatico, como punto limítrofe con Guerrero, para estar en observación de los Distritos de Taxco y Teloloapan, á lo que se le contestó el día 14, lo siguiente.—"Señor gobernador general José Vicente Villada.—Toluca.—Enterado de su mensaje de ayer. Luego que esté V. en frontera del Estado avíseme y aproxímese á Mexcala lo más que pueda sin pasar río, mientras no esté de acuerdo y unido con Cueto.—*Porfirio Díaz*.

El día 15 de octubre emprendió su marcha con 25 hombres del 1º de caballería de la Brigada Gutiérrez y 25 del Estado, pernoctando en Tenancingo, donde se le incorporó el capitán Mariano López con 25 hombres del mismo cuerpo de caballería. De este punto dió parte de su movimiento al Sr. Presidente, comunicándole el itinerario que seguía; así como que daba aviso al general Cueto y gobernador Montellano, para obrar de acuerdo.

Desde su salida de Toluca hasta Tenancingo, lo acompañaron los diputados á la Legislatura Teodoro Zúñiga, Guillermo Pérez Valenzuela, Ignacio Guzmán,

Iguala dos jornadas, una á Chontaleuatlán y otra á ese lugar; situado en Zacualpan mis jornadas serán á Tenancingo, Puente de Campuzano é Iguala, es decir tres jornadas. Si en el día no recibo instrucciones, salgo mañana á primera hora para Zacualpan. *J. V. Villada*.—Sr. general José B. Cueto.—Acabo de recibir su mensaje. No he recibido ningunas instrucciones Sr. Presidente. Obsequiando sus indicaciones mañana salgo para Taxco, y pasado mañana llegaré á ésa.—*J. V. Villada*.

El mismo 17 de octubre participó al Sr. Presidente el movimiento que tenía que ejecutar. Ordenó al Jefe Político de Tenancingo que mandara reunir las *veintenas* de Zumpahuacán en la tranca de Santiago, para que á su paso por aquel punto, indicara el número que de éstas debían marchar, con objeto de que sirvieran de correos, exploradores y aun para llevar alguna fuerza de infantería, atendiendo á lo quebrado del terreno en que se iba á entrar.

A las 6 a. m. del 18º emprendió su marcha. En Santiago se incorporaron 34 infantes y el Presidente Municipal de Ixtapan, José Morales, con cuarenta vecinos montados y armados solicitó del general Villada el permiso para seguir con él. A las 2 p. m. arribó á la población de Tetipac, donde dispuso pernoctar, debido á que la caballada comenzaba á destroncarse, lo cual comunicó al general Cueto. Este Jefe le había dirigido mensaje que recibió allí, diciéndole: que no continuara su marcha al día siguiente hasta asegurarse de no haber peligro en el camino, comunicándose si lo había para proteger su incorporación. Que ya proponía al Sr. Presidente encargarlo del mando militar de los Distritos de Taxco é Iguala hasta Jojutla, para que le

sirviera de sostén cubriendo su retaguardia, estableciendo un camino militar hasta el río y ligado con el Estado que gobierna, quedando Iguala como centro de depósito con fuerte guarnición.

Como las gavillas que merodeaban por Ixcateopan y Tenanguillo, podían ser las únicas que intentaran batirlo en su paso, no eran de importancia, á las 6 a. m. del 19 emprendió su movimiento para Taxco, tomando todas las precauciones convenientes. Antes de ponerse en marcha hizo devolver á Morales con los que lo acompañaban, por comprender que sus servicios serían más eficaces utilizándolos el jefe Político de Tenancingo, caso que las gavillas levantadas en el Distrito de Teloloapan intentaran pasar al Estado de México.

En el curso del camino, al llegar al paraje de los "Cajones," encontraron al general Villada algunos de los principales comerciantes de Taxco que avanzaron hasta allí para recibirlo. En el punto de la *Presa* era esperado por las autoridades del Distrito, don Antonio Mercenario y gran número de vecinos que lo condujeron á la población, donde fué atendido de la manera más cumplida.

Nuestro biografiado no podrá olvidar las distinciones que le prodigaron los habitantes de aquel rico mineral más cuando éste pertenece al Estado de Guerrero donde reposan los restos del Sr. su padre, el general Manuel M. Villada.

A las 11 a. m. arribó á aquella plaza en la que se le incorporó el capitán Delfino Varela con 33 hombres de caballería, portenecientes á la Gendarmería del Estado de México. Procedentes de Iguala llegaron á las 3 p. m. 50 infantes del 3º, los que dispuso el general Cueto dejara establecidos de destacamento permanente, en

relevo de la fuerza del 4º de Rurales, incorporándola á la de su mando para que marchara con ella, pues le eran necesarios como conocedores del terreno.

El general Villada participó al Sr. Presidente Porfirio Díaz su llegada y que por instrucciones del general Cueto continuaba al día siguiente para Iguala.

El 20 á las 5 a. m. emprendió la marcha para Iguala, llegando á aquella plaza á la 1 p. m. donde se puso á las órdenes del general Cueto, presentándole los estados de fuerza, armamento y municiones, para que conociera los elementos que ponía á su disposición.

Al Presidente de la República le dió el parte respectivo, comunicándole que la fuerza que traía á sus órdenes era: 4 Jefes, 15 oficiales, 75 de tropa del Cuerpo de Caballería de la Brigada Gutiérrez, 59 de la Gendarmería del Estado de México y 40 infantes de las veintenas de Zumpahuacán, haciendo un total de 19 Jefes y Oficiales y 174 de tropa: dejando además perfectamente cubierta la línea fronteriza. Que por las noticias que diariamente le transmitían las autoridades de su Estado y los encargados de la línea, tenía conocimiento de haberse formado gavillas de sublevados, capitaneadas por Beltrán, Cervantes, Trujillo, Bahena y Galindo; ascendiendo su número á unos 70 hombres de caballería que merodeaban en el Distrito de Aldama con límites del de Taxco y en dirección al Estado de México. Que apreciando la situación de éstas, se permitía opinar, por la formación de fuerzas del terreno para con ellas emprender una tenaz persecución en que se obtendría el éxito con solo tenerlos sin descanso. Que los trabajos que se hacían de construcción de puente, los juzgaba dilatados, y que entendía que construyéndose ocho á diez balsas, con esos elementos se podía acometer el paso del Río.